

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	502992					
Denominación (español)	Taller de comunicación en público					
Denominación (inglés)	Public speaking workshop					
Titulaciones	Grado en Periodismo					
Centro	Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación					
Módulo	Especialización Teórico-Práctica en Periodismo					
Materia	Especialización Profesional de Técnica					
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	7º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Patricia María Estévez Jiménez		22A		patriciaej@unex.es		
Área de conocimiento	Periodismo					
Departamento	Información y Comunicación					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)						
Competencias / Resultados de aprendizaje						
COMPETENCIAS GENERALES						
CG1 - Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.						
CG3 - Conocer la incidencia de las TIC en la profesión periodística.						
CG4 - Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales.						
COMPETENCIAS BÁSICAS						
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.						
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.						
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.						
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.						

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2 - Producir trabajo en equipo como método de aprendizaje responsable y cooperativo.

CT3 - Demostrar capacidad de innovación y autonomía en el desarrollo del trabajo profesional.

CT4 - Describir el estado del mundo a través de su evolución histórica.

CT7 - Demostrar capacidad para liderar proyectos profesionales conforme a los principios de la responsabilidad social.

CT8 - Generar capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y laborales.

CT9 - Valorar los propios resultados de trabajo y reestructurar los procesos creativos y organizativos profesionales.

CT10 - Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEO5 - Adaptar los principios básicos de la Psicología al ámbito de las técnicas de la comunicación profesional.

Contenidos

Asignatura práctica para el desarrollo de destrezas vinculadas a la comunicación oral en grupos grandes y pequeños. Técnicas de comunicación efectiva, estructuración de discursos, lenguaje verbal y no verbal.

Temario

Denominación del Tema 1: Introducción a la comunicación en público para periodistas

Contenidos del Tema 1:

Cómo planificar y estructurar la comunicación.

Cómo responder a los medios: cuando el periodista es el protagonista.

Cómo responder a los medios: cuando el periodista es portavoz.

Cómo comunicarse en un ambiente multicultural y/o internacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Prácticas de análisis y producción de técnicas orales.

Denominación del Tema 2: Técnicas de comunicación en auditorios

Contenidos del Tema 2:

Cómo estructurar una conferencia corta: *TED talk*.

El diálogo vs el debate.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Prácticas de análisis y producción de técnicas orales.

Tema 3: Estructuración de discursos en función del ámbito

Contenidos del Tema 3:

Cómo exponer un TFG.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Sin prácticas asociadas

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	56	27						29
2	58	29						29
3	4	2						2
Evaluación	32	2						30

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Análisis y resolución de problemas prácticos.
- Actividades de seguimiento del aprendizaje.
- Lecturas obligatorias.
- Discusión de contenidos en clase.
- Trabajo en grupo.
- Explicación en clase de los temas programados

Resultados de aprendizaje

- Conocer las técnicas de la comunicación en público y articular discursos con elocuencia ante un auditorio.

Sistemas de evaluación

Modalidades de Evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

- Modalidad de Evaluación Continua.
- Modalidad de Evaluación Global.

El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.

Evaluación continua

Sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre. Consta de las siguientes partes:

1. Evaluación de pruebas y exámenes escritos (30%).
2. Evaluación continua (70%): Realización de trabajos individuales y grupales. Asistencia a clase y participación activa en el aula. Las actividades realizadas en evaluación continua no serán recuperables, y su calificación se extenderá a la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria el peso de la evaluación continua será de un 50% y otro 50% el de la parte teórica.

Evaluación global

Según se establece en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de esta modalidad de evaluación se realizará de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

En este modelo de evaluación global habrá un único examen donde se demostrará el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico. El examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10) y constará de una parte teórica (50%) y otra práctica, de carácter oral (50%). Esta misma distribución se utilizará para la convocatoria extraordinaria.

Requisitos para la evaluación continua y global

1. Correcta redacción, adaptada al lenguaje periodístico.
2. Idoneidad, agilidad y claridad del lenguaje escrito por parte del alumno y su capacidad para mostrar un enfoque noticioso.
3. Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos.
4. Será motivo de suspenso de la asignatura:
 - El no cumplimiento de las reglas éticas periodísticas básicas, como aquellas contenidas en el Código Deontológico de la profesión periodística de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (<https://fape.es/home/codigo-deontologico/>) y la Asociación de Periodistas de Investigación de España (<https://investigacionapi.com/codigo-etico>)
 - La suplantación de la personalidad y cualquier tipo de falseamiento de la información contenida en las piezas entregadas, así como la copia y/o plagio, por la utilización de material no autorizado de otros autores, de apuntes o trabajos de otros estudiantes o de trabajos presentados en otras asignaturas distintas.

Sistema de calificaciones

Se aplicará el sistema de calificación regulado por el art. 10 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020).

Los resultados obtenidos en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Bibliografía (básica y complementaria)

- ALBEIDA MARCO, M.; PONS, S. (2022) Saber hablar. Instituto Cervantes. Barcelona: Ed. Debate.
- ANDERSON, C. (2016). La guía oficial TED para hablar en público. Bilbao: Ediciones Deusto S.A.
- RODERO ANTÓN, E. (2003) Locución radiofónica. Madrid: Instituto Oficial de RTVE.
- TRUJILLO, J.R. y GARCÍA GABALDÓN, J (2004). Teoría y técnicas. Negociación. Comunicación y cortesía verbal. Madrid: Ediciones 2010 S.L.

Otros recursos y materiales docentes complementarios